

# Más que un diccionario

**S**i la palabra es lo que nos hace humanos, el cultivo de la capacidad léxica se convierte en una empresa de la máxima trascendencia individual y social. En la medida en la que una persona enriquece su caudal de palabras, amplía su posibilidad de entender el mundo y de disfrutar de él, al tiempo que ensancha y refuerza el dominio de su libertad.

En un buen diccionario se encierra todo y, en el caso del español, el tesoro que generaciones y generaciones de hombres y mujeres de nuestra cultura, de España y de América, han ido acumulando a lo largo de los siglos. No es un mausoleo de voces muertas, sino granero de semillas que pueden producir frutos multiplicados.

Este DICCIONARIO DEL ESTUDIANTE es el resultado de años de trabajo de los equipos de la Real Academia Española y de las veintiuna Academias de América y Filipinas que con ella integran la Asociación de Academias de la Lengua Española. Su objetivo es introducir a los alumnos de secundaria en el maravilloso mundo de la palabra y guiarlos en el conocimiento de nuestro idioma.

Ha sido construido el DICCIONARIO de nueva planta sobre la base de un banco de datos léxicos extraído de los libros de texto y de consulta utilizados en los sistemas educativos de España y de América, con el respaldo añadido de los ricos archivos lingüísticos de las Academias, cada una de las cuales ha cuidado lo relativo a su área lingüística.

La globalización de las comunicaciones, los flujos migratorios y la movilidad cada vez mayor de las personas hacen que hoy nos llegue de las más distintas partes del mundo un español variado en su léxico. Este DICCIONARIO DEL ESTUDIANTE quiere facilitar la comprensión de ese español total. Y no se limita para ello a registrar términos y definirlos. Con el apoyo constante de ejemplos de uso real, aporta una gran cantidad de aclaraciones y precisiones de índole gramatical, ortográfica o semántica, proporciona sinónimos posibles y completa su documentación con apéndices sobre conjugaciones, sobre numerales, etc.

Por todo ello puede decirse con justicia que este DICCIONARIO DEL ESTUDIANTE es más que un diccionario.

# ARTÍCULOS DE MUESTRA

Lema (palabra estudiada).	<b>café.</b> m. <b>1.</b> Semilla del cafeto, convexa por una parte y plana por la otra, con un surco longitudinal. <i>Un paquete de café molido torrefacto.</i> Tb. su árbol (→ <b>cafeto</b> ). <i>Plantaciones de café.</i> <b>2.</b> Infusión que se hace con granos de café (→ <b>1</b> ) tostados y molidos. <i>Todos los días desayuno café con leche.</i> Tb. una taza o un vaso de esta infusión. <i>¿Te apetece un café?</i> <b>3.</b> Establecimiento comercial en el que se sirven café (→ <b>2</b> ) y otras bebidas. <i>Quedamos en el café de la plaza.</i> <b>4.</b> adj. <b>4.</b> frecAm. Marrón. <i>El color de la araña es pardo o café claro</i> [C]. <i>Tenía un ojo café y el otro verde</i> [C]. <b>■ ~ cantante.</b> m. Establecimiento nocturno en que se sirven bebidas y se interpretan canciones de género frívolo. <i>Reservaron una mesa próxima al escenario en el café cantante.</i> <b>■ ~</b> descafeinado. m. Café (→ <b>1, 2</b> ) con bajo o nulo contenido de cafeína. <i>Tomo café descafeinado porque el café normal me pone nerviosa.</i> ⇒ <b>DESCAFEINADO.</b> <b>■ ~ irlandés.</b> m. Café (→ <b>2</b> ) que se prepara con nata y whisky. <i>Hemos pedido un café irlandés y dos cervezas.</i> ⇒ <b>IRLANDES.</b> <b>■ ~ solo.</b> m. Café (→ <b>2</b> ) sin leche. <i>En verano, después de comer, le gusta tomarse un café solo con hielo.</i> <b>■ ~ teatro.</b> m. Establecimiento en que se sirven bebidas y se representan obras de teatro cortas. <i>Actúa en un café teatro con unos monólogos muy divertidos.</i> <b>■ ~ tinto.</b> m. Am. Café solo (→ <b>café solo</b> ). <i>Desea tomarse un café tinto</i> [C]. ⇒ <b>Am: TINTO.</b> <b>■ ~ vienés.</b> m. Café (→ <b>2</b> ) que se prepara con nata. <i>Por favor, póngame un café vienés con mucha nata.</i> ⇒ <b>VIENÉS.</b> <b>□ mal ~.</b> loc. s. coloq. eufem. Mal humor. <i>Se levantó de la siesta medio dormido y con mal café.</i> ▶ <b>3: CAFETÍN.</b>	Remisión a otro artículo.
Número de la acepción.		Separación de las acepciones en bloques, según su categoría gramatical (véase SIGNOS).
Ejemplo (impreso en cursiva).		Combinación estable del lema.
Signo de palabra que representa al lema (véase SIGNOS).		Remisión a otras acepciones del mismo artículo (véase SIGNOS).
Sinónimo de una combinación estable del lema (véase SIGNOS).		Remisión a otra combinación estable del lema en el mismo artículo.
Remisión al apéndice de conjugación verbal.		Sinónimo de acepción (véase SIGNOS).
Complemento directo del verbo en la acepción estudiada.	<b>vestir.</b> (conjug. PEDIR). tr. <b>1.</b> Cubrir (a alguien) con ropa. <i>¿Puedes vestir al niño, por favor? Espérame, que tardo un segundo en vestirme.</i> <b>2.</b> Cubrir (algo), espec. para adornar(lo). <i>Va a vestir los suelos DE/CON moqueta. Viste la mesa, que hay invitados. La hierba viste los campos.</i> Tb. fig. <i>Ha vestido DE progresismo sus anticuadas ideas.</i> <b>3.</b> Proporcionar o hacer vestidos (a alguien). <i>Su patrón lo alimenta y lo viste. La viste una famosa modista.</i> <b>○</b> intr. <b>4.</b> Llevar ropa de unas características determinadas. <i>Siempre viste DE rojo. ¿Viste DE uniforme o DE paisano?</i> Tb. prnl. <i>Se visten como los jóvenes.</i> <b>5.</b> Llevar ropa de un determinado gusto. Frec. con adv. como <i>bien</i> o <i>mal</i> . <i>Ella viste muy bien.</i> <b>6.</b> Ser (algo), espec. la ropa o el material de que está hecha, elegante. <i>Esa chaqueta no viste. El color negro viste mucho.</i> <b>■ de ~.</b> loc. adj. Dicho de ropa o calzado: Elegante o formal. <i>Me he comprado unos zapatos de vestir.</i> <b>■ el mismo que viste y calza.</b> expr. coloq. Se usa para confirmar la identidad de la persona nombrada. <i>¿Te refieres a Iván? –El mismo que viste y calza.</i>	Información sobre las preposiciones con las que suele combinarse la palabra estudiada.
Separación de las acepciones en bloques, según su subcategoría gramatical (véase SIGNOS).		Sujeto del verbo en la acepción estudiada.
Sujeto de la locución.		
Complemento de la locución.	<b>encontradizo, za.</b> hacerse (alguien) el ~ (con otra persona). loc. v. Fingir que se encuentra (con ella) por casualidad cuando ha sido intencionadamente. <i>Se hizo el contradizo CON ella para pedirle una cita.</i>	En la definición, complemento correspondiente al de la locución.

Número diferenciador de palabras homónimas.	<p><b>molar</b><sup>1</sup>. intr. coloq. Gustar. Frec. en el lenguaje de los jóvenes. <i>Me mola ir de acampada. Este videojuego mola un montón.</i></p>	Nivel de uso.  Precisión acerca del ámbito social de uso.
Especialidad a la que corresponde la palabra o la acepción.	<p><b>molar</b><sup>2</sup>. adj. <b>1.</b> Apto para moler. <i>Para triturar el cereal, se coloca entre dos discos de piedra molar.</i> ● m. <b>2.</b> <i>Anat.</i> Diente molar (→ diente). <i>El primer molar superior tiene una caries.</i></p>	Símbolo asociado a una acepción.
Separación entre el bloque de acepciones y el de formas complejas (véase SIGNOS).	<p><b>estroncio</b>. m. <i>Quím.</i> Elemento del grupo de los metales, de color blanco brillante, blando y que se oxida con facilidad <i>[Símb. Sr.]</i>. <i>En las inmediaciones de la central nuclear se detectó estroncio radiactivo.</i></p>	Información complementaria en forma condensada.
Separación entre el bloque de combinaciones estables del lema y el del resto de las locuciones (véase SIGNOS).	<p><b>oso, sa</b>. m. <b>1.</b> Mamífero de gran tamaño, pelaje largo y espeso y andar pesado, [del que existen varias especies, por ej.: ~ polar, o blanco, ~ pardo. <i>Los osos hibernan.</i> Tb. designa específicamente al macho adulto. □ f. <b>2.</b> Hembra del oso (→ 1). <i>Una osa amamanta a sus crías.</i> ■ <b>oso hormiguero</b>. m. Mamífero americano, de hocico alargado, que se alimenta de hormigas. <i>El oso hormiguero hembra.</i> ■ <b>oso panda</b>. m. Mamífero chino semejante al oso (→ 1), de pelaje blanco y negro, y que se alimenta de bambú. <i>El oso panda hembra.</i> ⇒ PANDA. □ <b>anda la osa</b>. expr. coloq. Se usa para expresar sorpresa. <i>¡Anda la osa, si pensé que no ibas a venir!</i> ■ <b>hacer alguien el oso</b>. loc. v. coloq. Hacer o decir tonterías, exponiéndose a que los demás se burlen. <i>Para conquistar a una chica no necesitas pasarte el día haciendo el oso.</i></p>	Separación de acepciones en bloques, según su subcategoría gramatical (véase SIGNOS).  Separación entre formas complejas (véase SIGNOS).
Información sobre la construcción de la palabra estudiada.	<p><b>adolecer</b>. (conjug. AGRADECER). intr. <i>Seguido de un complemento introducido por de:</i> Tener como defecto lo expresado por él. <i>El informe adolece de falta de rigor. Adolece de una presunción exagerada.</i></p>	Información gramatical rica, con abundancia de ejemplos ilustrativos.
Observaciones gramaticales.	<p><b>entrelazar</b>. tr. Enlazar entre sí (dos o más cosas). <i>Tejía una red entrelazando los hilos.</i> Tb.: <i>Entrelazó su mano con la mía.</i> Tb. en constr. prnl. media. <i>Las raíces del árbol se retuercen y entrelazan.</i> Tb.: <i>La hiedra se entrelaza con las ramas del moral.</i></p>	Uso exclusivo de América, atestiguado al menos en dos países.
Uso frecuente de América, al menos en dos países, no desconocido en España.	<p><b>reelegir</b>. (conjug. PEDIR; part. reelegido o, Am., reelecto). tr. Volver a elegir (a alguien). <i>Los miembros del consejo lo han reelegido como director. Aspira a ser reelecto en las próximas elecciones [C].</i></p> <p><b>estadía</b>. f. <i>frecAm.</i> Estancia (hecho de permanecer en un lugar durante un tiempo). <i>Acompañó a su padre durante su estadía en Costa Rica [C].</i> En <i>Esp.</i> sobre todo tiene carácter literario o formal. <i>Tras una larga estadía en el extranjero, retornó a su país.</i> ▶ *ESTANCIA.</p>	Ejemplos ilustrativos de usos americanos, extraídos del banco de datos de la Real Academia.  Atención a diferencias entre usos de América y de España.

Remisión al  
apéndice de  
numerales.

**doce.** (APÉND. NUM.). adj. **1.** Once más uno. *Los doce apóstoles.* Tb. sustantivado. *¿Cuál de estos libros quieres? –Los doce.* Tb. pron. *Esperaba a cuatro amigos y vinieron doce.* **2.** Duodécimo. *Página doce.* Tb. sustantivado. *¿A qué piso va? –Al doce.* • m. **3.** Número que sigue al once. *El doce es mi número de la suerte.* Frec. número ~.

Información  
gramatical y  
de construcción.

Significados  
asociados a una  
acepción.

**judía.** f. Cada una de las semillas comestibles en forma de riñón y de diversos colores según la variedad, que crecen en hilera en frutos con forma de vaina aplastada y terminada en dos puntas. *Compra judías blancas para hacer una fabada. Un guiso de judías pintas.* Tb. la planta y el fruto. *En el huerto ha plantado judías. Yo pelo las judías y tú las vas cortando.* ■ ~ verde. f. Fruto de la planta de la judía, que se consume cuando está verde. *El filete lleva de guarnición judías verdes.* ⇒ Am: CHAUCHA, EJOTE, POROTO. ▶ ALUBIA, HABICHUELA. || Am o frecAm: CARAOTA, FRÉJOL, FRIJOL, POROTO.

Sinónimos de  
combinación  
estable del lema.

Grupo de sinónimos  
o afines, destacando  
los americanos.

Definición sinonímica  
en que se especifica  
el valor concreto del  
sinónimo empleado.

**alubia.** f. [Judía (planta, fruto, o semilla)]. *En Ávila y Segovia abundan los huertos de alubias. Se les quitan las hebras a las alubias, se lavan y se dejan escurriendo. Compró alubias y chorizo para la fabada.* ▶ JUDÍA.

Sinónimo o afín  
básico (véase SIGNOS).

Prefijos más  
productivos.

**trans-.** (Tb. tras-). pref. Significa ‘a través’ (*transoceánico, trascutáneo*) o ‘al otro lado’ (*transmontano, trasmuro*).

Variante ortográfica  
del lema.

**subsahariano, na.** (pronunc. “subsajariáno” o “subsaariáno”). adj. Del sur del Sahara (desierto de África). *Ha expuesto un plan de desarrollo para el África subsahariana.* Dicho de pers., tb. m. y f. *En la patera viajan magrebíes y subsaharianos.*

Pronunciación de las  
palabras que tienen  
alguna dificultad a  
este respecto.

Siglas más usuales.

**DVD.** (sigla; pronunc. “de-uve-de”). m. Disco óptico que contiene en forma codificada imágenes y sonidos que se reproducen en la pantalla y los altavoces de un equipo electrónico. *La película se ha puesto a la venta en DVD.*

Abreviaturas  
de uso general  
seleccionadas.

**c/** abrev. **1.** Calle. *Vive en c/ Mayor.* **2.** Cuenta. *Haga el ingreso en la c/ 510007143 del Banco de Elche.*

# Qué es el Diccionario del estudiante

**C**on el DICCIONARIO DEL ESTUDIANTE, la Real Academia Española se propone cubrir un espacio no siempre atendido por los diccionarios escolares tradicionales, y dedica su esfuerzo a una franja de usuarios, tanto españoles como hispanoamericanos, que abarca a los **estudiantes de edades comprendidas entre los doce y los dieciocho años.**

**Es un diccionario totalmente nuevo,** donde se han redactado de nueva planta, con lenguaje actual y fácilmente comprensible, todas y cada una de las entradas y acepciones. Todos los artículos se han estructurado con criterio nuevo en busca de una mayor claridad y accesibilidad.

**Léxico actual.** Contiene más de 40 000 palabras y locuciones del español, representativas del léxico actual de España e Hispanoamérica. Se ha estudiado y seleccionado rigurosamente el vocabulario fundamental que debe manejar un estudiante de secundaria, para lo cual se ha tomado como base la consulta continua de un banco de datos léxicos específico, creado al efecto por la Real Academia para la elaboración de este DICCIONARIO e integrado exclusivamente por libros de texto de todas las materias.

**Una rica base documental.** El DICCIONARIO se ha elaborado tomando como punto de partida la amplia base documental contenida en el gran banco de datos léxicos de la Academia. Todas las voces y acepciones han sido cotejadas para asegurar su actualidad y desechar los usos anticuados.

**Un diccionario panhispánico.** Forma parte del DICCIONARIO una selección de los americanismos más usuales y extendidos. Todos ellos han sido contrastados también con las Academias americanas para asegurar el resultado final.

**Un diccionario normativo.** Se incluye la información de normas básicas de corrección lingüística que debe conocer un estudiante de habla española.

**Ejemplos vivos de uso.** Cada definición va acompañada de uno o más ejemplos basados en el uso real, que ilustran también las construcciones y combinaciones más características. En el caso de la variedad americana, los ejemplos están directamente extraídos del banco de datos léxicos de la Academia.

**Información detallada y abundante.** Cada acepción informa de los ámbitos sociales y niveles de uso. Además incluye, en muchos casos, aparte del significado principal, aclara-

ciones y precisiones sobre modos de empleo, combinaciones y significados relacionados, todo ello también con ejemplos de uso. El DICCIONARIO incluye asimismo las pronunciasiones de las palabras que tienen alguna peculiaridad en este aspecto.

**Sinónimos y afines.** Contiene una selección de los sinónimos y voces afines del vocabulario registrado.

**Abreviaturas y siglas.** Las abreviaturas y siglas más usuales del español se han incorporado a la estructura general del DICCIONARIO, ocupando su lugar alfabético junto con el resto del vocabulario.

**Apéndices.** El DICCIONARIO se acompaña de apéndices que muestran los modelos de conjugación de todos los verbos irregulares o que plantean alguna dificultad de conjugación, así como la lista de los numerales y un repertorio de reglas ortográficas básicas consensuadas por las Academias de la lengua española\*.

Toda la información se presenta en **un formato moderno y accesible**, en donde aparecen destacadas en color las voces estudiadas y los símbolos con que se estructura la información de cada uno de los artículos.

## CÓMO USAR ESTE DICCIONARIO

**El léxico que va a encontrar el lector.** Solo hemos incluido voces o acepciones que se encuentran en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (a partir de ahora, *DRAE*), o, en su defecto, en otros diccionarios publicados por la Academia. Hemos estudiado además, en forma pormenorizada, los libros de texto correspondientes al ciclo de la educación secundaria, con vistas a la selección del vocabulario básico que debe manejar un estudiante de este nivel.

**Léxico general, actual, documentado.** El DICCIONARIO registra el léxico general de hoy, reflejando tanto el uso real como la norma, si bien se detiene más atentamente en el primero. Para asegurarnos de la existencia en el uso actual de las voces y acepciones seleccionadas, nos hemos basado sobre todo en la consulta asidua del gran banco de datos léxicos de la Academia, cotejando cada voz y cada acepción con los textos registrados en el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), y en algunos casos hemos completado la información en el Corpus Diacrónico del Español (CORDE). Además, teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios de esta obra, creamos un banco de datos específico de libros de texto.

El léxico actual recogido es del **español general** de España y América, prescindiendo de los usos regionales y locales.

Al ser un diccionario actual, **desecha los usos anticuados**. No obstante, no excluye una selección de los términos que se conservan en la actualidad para designar realidades del pasado, como *calendas*, *califato*, *encomendero*, *arcabuz*. Todos ellos van consignados con la marca “histór.”.

**Niveles de uso.** Toda forma de uso de la lengua se realiza en situaciones concretas, que influyen en la elección de una forma de expresión u otra, de una palabra u otra. Sin embargo, la mayor parte de las palabras son válidas para prácticamente todas las situaciones. Esas palabras aparecen en este DICCIONARIO sin ninguna marca de uso; por ejemplo, *tener*, *cabeza*, *bueno*. Otras situaciones de comunicación reclaman o admiten palabras adecuadas a ellas; por ejemplo, en conversación entre amigos o familiares son normales o posibles voces como *coco* ‘cabeza’ o *fenomenal* ‘bueno’: en casos así, usamos la marca “coloq.”; entre personas de grupos marginales, *bofia* ‘policía’ o *caballo* ‘heroína’: aquí la marca usada es “jerg.”; en obras literarias o en textos formales, se emplearían palabras como *finar* ‘morir una persona’: estas voces las marcamos como “cult.”; entre personas de poca cultura se podría oír *coger* ‘caber’: en estas ocasiones, la marca es “vulg.”; palabras que no deben pronunciarse ante personas respetables, como *mierda*, llevan la marca “malson.”; cuando una voz es utilizada para hablar con niños, como *caca*, la marca que hemos utilizado es “infant.”. Otras marcas utilizadas han sido “despect.” (*armatoste*, *valentón*), “humoríst.” (*titulitis*, *carpetovetónico*) y “eufem.” (*jolín*, *hacer de vientre*).

---

\* Véase *Nota para la segunda edición*.

**Léxico americano.** Respondiendo a su carácter selectivo, el DICCIONARIO recoge una muestra que no pretende ser extensa, pero sí significativa, de voces de América, indicando su naturaleza por medio de las marcas adecuadas. Hemos realizado esta selección aplicando los siguientes criterios:

- 1.º **Constan en el DRAE**, aunque no siempre lleven allí marca americana.
- 2.º **Son usuales**, no de empleo restringido.
- 3.º **Están atestiguadas al menos en dos países americanos** distintos, de acuerdo con los datos del CREA.
- 4.º **Han sido sometidas para su estudio a las Academias americanas.**

Las **marcas** utilizadas en el DICCIONARIO para señalar los usos americanos son dos: “Am.” y “frecAm.”. En ningún caso se debe interpretar que la voz o la acepción así marcadas se usen en todo el ámbito americano: solo hacen referencia a que el uso se da en dos o más países del continente. La **primera marca, Am.**, acompaña a usos exclusivamente americanos. Por ejemplo, *alebrestarte* ‘alborotarse o agitarse’, *chévere* ‘estupendo’, *encomienda* ‘paquete postal’. La **segunda marca, frecAm.**, indica voces o acepciones conocidas también en España, pero mayoritarias en América. Por ejemplo, *almorzar* ‘tomar la comida del mediodía’, *ají* ‘pimiento’, *casimir* ‘cachemir’.

No empleamos estas marcas en las voces que, aun designando realidades americanas, se utilizan sin alternativas en el español general y han dejado, por tanto, de ser privativas del español americano. Por ejemplo: *llama*, *chicha*, *cumbia*, *ceiba*.

Sobre las **definiciones** y los **ejemplos** presentados en las entradas de voces americanas, véanse más adelante los apartados **La definición** y **Los ejemplos**.

**Voces de ciencias, técnicas y otras actividades.** De la extensa terminología que pertenece a las ciencias y a las técnicas hemos escogido las voces y acepciones más difundidas, marcándolas convenientemente. Sin embargo, claro está, no hemos marcado como tales las que han pasado al dominio general. Así, hemos registrado como del lenguaje de la medicina la voz *lumbalgia*, pero no la voz *lumbago*, pues esta pertenece ya a la lengua común; asimismo hemos marcado como de la bioquímica y de la medicina la voz *riboflavina*, pero no *vitamina*. Cuando una voz técnica se utiliza frecuentemente en distintos ámbitos, con la misma definición, hemos optado por marcarla con *tecn.*, esto es, “de lenguaje técnico”; es lo que hemos aplicado a *tomografía*, voz que se utiliza, por ejemplo, en geología, ingeniería y medicina.

Al lado de los términos de ciencias y técnicas están los especiales de diversas actividades o disciplinas, como la marina, la milicia, los oficios, las artes, el cine, la radio y la televisión, la literatura, la filosofía, la religión, la mitología, los deportes y los juegos. Aunque algunas actividades más especiales no tienen asignada marca propia, sus acepciones van introducidas por indicaciones como “En atletismo”, “En poesía”, “En joyería”, “En ajedrez”, etc.

A propósito de la marca *Rel.*, “religión”, conviene aclarar que la mayoría de las referencias son al catolicismo. Si se trata de alguna otra religión en particular lo hemos aclarado en la definición.

**Voces extranjeras.** Integramos en el cuerpo del DICCIONARIO las voces extranjeras más frecuentes en el uso español, seleccionándolas de entre las que ya aparecen en el DRAE. Para señalar estas voces claramente como no españolas, se han registrado en cursiva y seguidas de una aclaración entre paréntesis, que las adscribe al idioma al que pertenecen. (No debe confundirse este dato con la etimología de la voz). Además, se ha añadido, al final del artículo y cuando se ha considerado necesario, información normativa consensuada por las Academias de la lengua española, identificable tras el signo ¶. Así, por ejemplo, la palabra inglesa *camping* se ha registrado en el DICCIONARIO como “*camping*. (pal. ingl.)”, y tras la explicación de la voz se ha añadido: “¶ [Adaptación recomendada: *campin*, pl. *cámpines*]”<sup>\*</sup>.

**Latinismos.** El DICCIONARIO recoge algunas de las principales palabras y locuciones latinas en gran parte alojadas desde hace mucho tiempo en el español y que se emplean con cierta frecuencia. A diferencia de las voces de lenguas modernas, presentamos las latinas sin indicar el idioma de origen –salvo cuando son locuciones– e impresas en letra redonda, y les aplicamos las reglas de acentuación ortográfica como si fueran palabras españolas (así lo hace el DRAE); por ejemplo, *alma máter*, *vox pópuli*. Cuando es necesario, indicamos la pronunciación: *in illo témpore*, pronunc. “in-ílo-témpore”; *statu quo*, pronunc. “estátu-kuó”; *sine qua non*, pronunc. “sine-kua-nón”<sup>\*\*</sup>.

**Siglas y abreviaturas.** También hemos dado cabida dentro del cuerpo del DICCIONARIO a las abreviaturas y siglas más extendidas y usuales, teniendo en cuenta que forman parte de la lengua de hoy en día. Desechamos, lógicamente, las muy especializadas.

<sup>\*</sup> Véase *Nota para la tercera edición*.

<sup>\*\*</sup> Véase *Nota para la segunda edición*.

**Otros elementos léxicos: A) Prefijos.** Damos entrada propia a los principales prefijos vivos de nuestra lengua, es decir, los que son **productivos**, capaces de combinarse con palabras ya existentes en el idioma para crear palabras nuevas. Por ejemplo, **re-**, que ya se encuentra en voces tradicionales como *remachar*, *reponer*, *retiro*, puede formarlas nuevas con idea de ‘repetición’, como *repensar*, *reexplicación*, o con idea de ‘intensidad’, como *relisto*, *remacho*. Estas formaciones con prefijos productivos tienen la particularidad de ser fácilmente comprendidas por un hablante aunque no las haya oído nunca, al ser perfectamente conocidos por él los componentes de la voz nueva. Por esta razón, algunas que ya se oyen ocasionalmente (como la citada *reexplicación*) pueden ser omitidas en los diccionarios sin ningún problema.

Los prefijos productivos, como el mencionado **re-**, tienen un sentido determinado, que nosotros damos entre comillas simples:

**re-**. pref. **1.** Significa ‘repetición’. *Revaluar*, *reexplicación*. **2.** coloq. Denota ‘intensidad o intensificación’. Se usa con intención enfática. *Relisto*, *remacho*.

Pero hay algunos, muy importantes, que no parecen tener un valor preciso, sino solo la misión de intervenir en la formación de palabras derivadas: **a-** (*aserrar*, *anacarado*), **en-** (*enturbiar*, *embarcadero*).

Además de los prefijos tradicionales, cuyo origen y valor están siempre relacionados con preposiciones y con adverbios, existen otros prefijos, relativamente modernos, a menudo relacionados con sustantivos, adjetivos o verbos. Todos los prefijos de esta serie, distintos de los clásicos, los marcamos como **elementos compositivos**. Por ejemplo, **tardo-** (‘tardío o final’), en *tardomedieval*, *tardofranquismo*; **auto-**, de origen griego (‘el mismo’), en *autocorrección*, *autolesionarse*, y otro **auto-** (‘de automóvil’), en *autorradio*; o **tele-**, de origen griego (‘lejos’), en *teleoperador*, *teletransportar*, y otro **tele-** (‘de televisión’), en *teleconcurso*.

Algunos prefijos, por apócope común en la lengua coloquial, se convierten en **palabras independientes**, sin perjuicio de la pervivencia del uso propio de prefijo. Tal es el caso de **ex** o de **micro**, que registramos ya sin el guion final con que hemos encabezado las entradas de los verdaderos prefijos.

**ex.** m. y f. Persona que, respecto de otra, ha dejado de ser su cónyuge o pareja sentimental. *El ex de María sale ahora con su amiga Inés.*

**micro.** m. coloq. Micrófono. *Se nos acercó un periodista con un micro.*

No hemos dado entrada a los prefijos técnicos, como **meso-**, **ecto-**, etc., a no ser, claro está, que sean productivos en la lengua común, como **bio-** (‘biológico’), en *biocombustible*. Sin embargo, sí hemos incluido una selección de los prefijos que sirven para formar múltiplos o submúltiplos de unidades de medida, como **deca-** (‘diez’), en *decalitro*.

**Otros elementos léxicos: B) Adjetivos en -ble y adverbios en -mente.** No hemos registrado, por razones de espacio, aquellas voces terminadas en los sufijos *-ble* y *-mente* cuyo significado hemos considerado fácilmente deducible a partir de la palabra de la que derivan. Así, no hemos incluido la voz *elegible* por entender que su significado, “Que puede ser elegido”, es fácil de deducir del significado de *elegir*, del que deriva. En cambio, sí hemos registrado *navegable*, porque su significado, “Apto para la navegación”, no es inmediatamente deducible de los significados de la voz *navegar*. Algo distinto es lo que sucede con *imperdible*, que además de su significado de fácil deducción, “Que no se puede perder”, tiene una acepción sustantiva: “Alfiler que se abrocha...”. En estos casos, hemos recogido tanto las acepciones deducibles como las que no lo son.

En lo que se refiere a los adverbios terminados en *-mente*, hemos eliminado de nuestra nomenclatura los que se podrían definir como “De manera + *adjetivo base*”, por ejemplo, *astutamente* “De manera astuta”. En cambio, hemos incluido *remotamente*, porque, además de la acepción “De manera remota”, tiene la siguiente: “En un lugar o tiempo remotos”. También en estos casos hemos registrado las acepciones deducibles y las no deducibles.

**Otros elementos léxicos: C) Participios, participios-adjetivos, participios-sustantivos.** Aparte de su papel como componente de los tiempos compuestos en todos los verbos, el participio es la forma adjetiva del verbo. En principio, un participio puede funcionar como adjetivo sin abandonar su sentido verbal pasivo. En este DICCIONARIO no damos entrada a ningún participio-adjetivo cuyo significado sea el de pura forma adjetiva del verbo.

Damos entrada, en cambio, a los participios que en su uso adjetivo han adquirido una función sustantiva, o han desarrollado acepciones particulares que no estaban en el verbo de origen. Por ejemplo:

**proscrito, ta.** part. **1.** → **proscribir**. **2.** cult. Que ha sido proscrito (→ 1) de su tierra. Tb. m. y f. *Los dos proscritos atraviesan la frontera.*



**desaparecido, da.** part. **1.** → **desaparecer.** **2.** Que ha desaparecido (→ 1) o se halla en paradero desconocido. Dicho de pers., tb. m. y f. *Tres muertos y cinco desaparecidos en las últimas inundaciones.* **3.** Que ha desaparecido (→ 1) o muerto. Dicho de pers., tb. m. y f. *Se ofició una misa por los desaparecidos.*

**separado, da.** part. **1.** → **separar.** **2.** Que se ha separado (→ 1) de su cónyuge. Tb. m. y f. *Al mes de empezar a salir con él se enteró de que era un separado y con dos hijos.*

**empleado, da.** part. **1.** → **emplear.** ● m. y f. **2.** Persona que desempeña un trabajo a cambio de un sueldo. *En mi tienda trabajan cinco empleados.*

Como se ve en los ejemplos, no dejamos de reconocer, en todos estos adjetivos que han cobrado cierta autonomía, su primera acepción de participio, susceptible por tanto de un uso adjetivo con el sentido de la forma verbal pasiva (“que ha sido separado”, “que ha sido empleado”, etc.).

**La puerta del artículo: el lema.** El lema es la voz, normalmente una sola, que es objeto de estudio en el artículo y por ello la que lo encabeza. Si la voz tiene variación de género, la forma masculina va seguida de la terminación femenina: **niño, ña; algún, na; barón, nesa.** A veces el femenino tiene una segunda forma que se hace constar a continuación: **director, tora (o triz).** Si se trata de una unidad léxica latina o extranjera compuesta de dos o más palabras, figura como lema tal cual es, ordenándola alfabéticamente como si estuviera escrita en una sola palabra: **in illo témpore\***, entre **inigualado, da** e **inimaginable.**

**Variantes gráficas\*.\*.** Algunas palabras pueden existir en dos formas distintas, ambas aceptadas, aunque generalmente preferida una a otra. La diferencia de forma conlleva a menudo alguna diferencia de pronunciación. En este DICCIONARIO damos las dos al comienzo de la entrada, poniendo en primer lugar la que suele considerarse más aceptable. Por ejemplo: “**transoceánico, ca.** (Tb. **trasoceánico**)”; “**enseguida.** (Tb. **en seguida**)”; “**período** o **periodo**”. Si la segunda forma requiere un lugar alfabético distinto, se inserta allí, remitida a la primera: “**trasoceánico, ca.** → **transoceánico**”.

Las variantes en las voces de otros idiomas han sido tratadas como palabras diferentes. Así, **ex libris\*** y **exlibris.**

**El artículo por dentro.** En el caso del tipo de artículo más desarrollado, las **acepciones**, esto es, los significados, se dividen en dos bloques: el de las acepciones simples y el de las formas complejas, que quedan separados por el signo ■.

Las **acepciones simples** –las de la palabra cuando no se combina de manera fija con otra– van numeradas, y se intercala el signo ● cuando hay cambio de categoría gramatical (adjetivo/sustantivo, adjetivo/adverbio, etc.). El signo ○ separa subdivisiones dentro de una misma categoría (en un verbo, transitivo/intransitivo, etc.; en un nombre, masculino/masculino y femenino, etc.). El orden de las categorías y de sus subdivisiones depende de la naturaleza básica de la voz: por ejemplo, en **más**, el orden es adverbio, adjetivo, pronombre y sustantivo; en el verbo **coger**, se comienza por las acepciones transitivas y se sigue con las intransitivas, mientras que en el verbo **andar**, el orden es el contrario.

Las **formas complejas** –combinaciones de la palabra estudiada, más o menos fijas, con otras palabras, o bien formas especiales del lema– se reparten en dos grupos, el de las **combinaciones estables del lema** y el constituido por las otras formas complejas, que son las **locuciones** y las **expresiones**, y algunas **interjecciones**.

Las **combinaciones estables del lema** van marcadas como nombres. Por ejemplo, en el artículo **número** son combinaciones estables **número romano**, nombre masculino; **número uno**, nombre masculino y femenino, y **números rojos**, nombre masculino plural. Si la combinación estable del lema contiene un adjetivo con variación de género, esta se indica añadiendo la terminación del femenino separada por una raya oblicua; por ejemplo, en el artículo **hijo, ja**, aparece la combinación ~ **adoptivo/va**. Las combinaciones estables del lema se ordenan alfabéticamente, poniendo en primer lugar las que comienzan con el lema y a continuación las que lo contienen en segundo término.

Las **locuciones** tienen distintas funciones en la frase. Hay locuciones verbales, como **poner en sofa** (algo o a alguien); sustantivas, como **el ojo derecho** (de alguien), o **los más**; adjetivas, como **de provecho**; adverbiales, como **fuera de quicio**; prepositivas, como **en vez de**, y conjuntivas, como **por cuanto**. También consideramos locuciones verbales las construcciones formadas por un verbo y un pronombre enclítico, como **apañárselas**, en el artículo **apañar**.

En general, las **expresiones** son combinaciones de palabras con una forma fija y con cierta independencia dentro de la frase, aunque no son necesariamente oraciones independientes: **ha llovido mucho, dale que te pego, hasta luego, por todos los santos, por favor**. Si tienen un verbo, este suele experimentar muy poca variación morfológica, a diferencia de las locuciones verbales. Por ejemplo, la expresión **ha llo-**

\* Véase *Nota para la segunda edición.*

\*\* Véase *Nota para la tercera edición.*

vido mucho en el sentido de “ha transcurrido mucho tiempo” no admitiría apenas modificación, salvo, por ejemplo, al ser usada en estilo indirecto: *Le dijimos que había llovido mucho desde que nos casamos.*

Las interjecciones que no tienen entrada propia, como *arrea*, que se incluye en *arrear*, o *caracoles*, que va en el artículo *caracol*, se registran también en el apartado de formas complejas.

**La definición.** Cada una de las acepciones del artículo, sea acepción simple o forma compleja, está constituida básicamente por una definición, esto es, por la explicación de uno de los significados de la palabra simple o de su combinación fija con otras. Esta explicación puede consistir en una palabra o una frase con una categoría gramatical igual y un sentido equivalente a los de la definida, es decir, prácticamente es un sinónimo suyo (**definición propia**); por ejemplo, del adjetivo *burgués*, *sa*, es definición propia la frase “de la clase media o acomodada”, que tiene valor adjetivo y que por su sentido puede sustituir en un contexto al adjetivo *burgués*. Pero también la explicación del significado puede no reunir las condiciones de la definición propia, sino consistir en una oración que exponga el contenido de la palabra diciendo para qué sirve (**definición impropia**). La forma característica de esta modalidad comienza por “se dice de” o “se usa para”; por ejemplo, en el caso de nuestra palabra, sería: “Se dice de lo que corresponde o pertenece a la clase media o acomodada”. En este DICCIONARIO utilizamos normalmente la definición propia, recurriendo a la impropia solo en los casos en que esto no es posible; por ejemplo, “**excelentísimo**, **ma.** adj. [...] Se usa, antepuesto a *señor* o *señora*, como tratamiento que corresponde a determinados cargos o dignidades”; en el artículo *haber*, “**no hay de qué**. expr. Se usa como fórmula de cortesía para contestar a alguien que da las gracias”.

Tanto la definición propia como la impropia van precedidas siempre de la marca que expresa la categoría gramatical.

Es una afirmación muy repetida que “la palabra definida no debe entrar en la definición”. Pero el uso es perfectamente válido si la palabra aparece referida a una acepción distinta de la que se define, y así se hace en este DICCIONARIO siempre que es conveniente. Por ejemplo, “**valla**. f. **1.** Construcción de madera [...]. **3.** En una carrera deportiva: Obstáculo en forma de valla (→ 1) que debe ser saltado por los participantes”.

Las definiciones de las palabras de América siguen las normas generales aplicadas al resto de las contenidas en el DICCIONARIO. En el caso de las voces que, designando unas mismas realidades existentes a ambos lados del Atlántico, son diferentes en España y América, la exigencia de economía de espacio nos ha llevado a menudo a optar por la definición sinonímica, utilizando como definidor una voz equivalente considerada más general, o, a falta de alguna de aceptación común, una perteneciente al español peninsular estándar.

**Informaciones adicionales.** A la información general expuesta en cada acepción añadimos con frecuencia, presentado entre paréntesis, algún dato suplementario, de tipo gramatical u otro, que afecta a todo el artículo o solo a algunas acepciones. Esta información es muy variada:

- *peculiaridades en cuanto al género o al número*: “**mar**. m. (En acep. 1, 2 y 4, tb. f.)” o “**boicot**. (pl. **boicots**). m.”;
- *pronunciación de las palabras* que ofrecen alguna dificultad en este aspecto: “**texano**, **na**. (pronunc. “tejáno”)” o “**SOS**. (sigla; pronunc. “ese-o-ese”)”;
- *variantes del lema*: “**en-**. (Tb. **em-** ante *b* y *p*)”, o de una forma compleja: “**contra reloj**. (Tb. **contrarreloj**)”<sup>\*</sup>;
- *usos en mayúscula*: “**edén**. m. **1.** (Frec. en mayúsc.). En el Antiguo Testamento: Paraíso”.
- *presencia o ausencia de artículo*: “**carrerilla**. (Frec. sin art.). f. Carrera corta para tomar impulso...”;
- *apócope*: “**bueno**, **na**. (apóc. **buen**: se usa ante m. sing. ...);
- *comparativos y superlativos irregulares* (junto con los regulares, si pueden alternar): “**bueno**, **na**. ([...] compar. **mejor**; sup. **buenísimo**, **óptimo**; sup. cult., **bonísimo**)”;
- *naturaleza extranjera de una voz*: “**adagio**<sup>2</sup>. (pal. it.; pronunc. “adáyo”).
- *indicación de siglas*: “**ADN**. (sigla; pronunc. “a-de-ene”)”;
- *advertencia sobre marcas registradas*: “**celofán**. (Marca reg.: *Cellophane*)”, etc.

A veces la información es especialmente rica, debido a la complejidad de la voz: “**el**, **la**. (pl. **los**, **las**. La forma *el*, precedida de *a* o *de*, se contrae en *al* o *del*, salvo cuando, con mayúscula, acompaña a un nombre propio: *el vuelo del águila*; *viajar al Japón*; *ir al cine*; *avión procedente de El Cairo*. Inmediatamente antes de f. sing. que empieza por *a-* o *ha-* tónicas se usa *el*: *el aula*, *el hacha*). art. det.”.

<sup>\*</sup> Véase *Nota para la tercera edición*. En este ejemplo concreto se ha invertido la preferencia: “**contrarreloj**. (Tb. **contra reloj**)”.

Los verbos irregulares, o los que tienen alguna peculiaridad en su conjugación, remiten al apéndice correspondiente, CONJUGACIÓN DE LOS VERBOS: “**pac**er. (conjug. AGRADECER)”. También los numerales: “**veintidós**. (APÉND. NUM.)”.

**Verbos de sentido recíproco.** Hay verbos como *coincidir* o los usos pronominales de *liar*, *casar*, *distanciar* que pueden aparecer con dos tipos de sujeto: uno “total” (A + B): *Los hinchas del Osasuna y del Numancia han coincidido en la estación*; y otro “parcial” (A) más un complemento prepositivo (CON B): *Los hinchas del Osasuna han coincidido CON los del Numancia en la estación*.

En el DICCIONARIO se ejemplifican las dos construcciones separando los ejemplos de una y otra con “Tb.:

**coincidir.** intr. **1.** Encontrarse una persona con otra en el mismo lugar de manera casual. *Coincidió CON mi vecino comprando el periódico*. Tb.: *Un día coincidieron en un bar y ahora salen juntos*.

Algo similar ocurre cuando el sentido recíproco se relaciona con el complemento directo. Así en verbos como *enemistar*, *comparar*, *embarullar*, *empalmar*... También en estas ocasiones hemos señalado la doble construcción:

**combinar.** tr. **1.** Unir (dos o más cosas) de manera que formen una unidad o un conjunto armonioso. *En sus diseños combina elementos tradicionales y modernos*. Tb.: *El color verde se consigue al combinar el azul CON el amarillo*.

**Precisiones semánticas complementarias.** En ocasiones, al margen de la definición, es necesaria una nota que precise en qué circunstancia física o temporal, con relación a qué clase de seres u objetos o a qué clase de personas, tiene validez propia la fórmula expuesta. Esa precisión va normalmente antepuesta. Por ejemplo: “**valla**. [...] En una carrera deportiva: Obstáculo en forma de valla (→ 1) que debe ser saltado por los participantes”; “**sofista**. [...] m. **2. histór.** En la Grecia del s. V a. C.: Maestro de retórica y de filosofía que enseñaba el arte de hablar en público y de defender una tesis mediante cualquier tipo de argumento”; “**cirílico**, ca. adj. Dicho de alfabeto o de sus signos: Que se usan en ruso y otras lenguas eslavas”; “**teórico**, ca. adj. [...] Dicho de persona: Que se dedica al estudio de la teoría de una ciencia, arte o actividad”; “**trotón**, na. adj. Dicho de caballería: Que tiene por paso ordinario el trote”; “**yerno**. m. Respecto de los padres de una mujer: Marido de ella”.

**El contorno de la definición.** El contorno es un elemento del concepto que se define, pero que no forma parte propiamente de la definición, sino que es un elemento obligatorio en un contexto real de uso de la palabra definida. Se puede ver esto con el siguiente ejemplo:

**rapar.** tr. **1.** Cortar (el pelo) al rape. *Me quiero rapar el pelo antes de ir al campamento*. **2.** Cortar el pelo (a alguien o algo) al rape. *El barbero rapa al niño con la máquina. Le han rapado la cabeza para despiojarlo*.

La definición de la primera acepción incluye un elemento entre paréntesis, *el pelo*, que no forma parte de la definición, sino del uso real que, en forma de frase, se hace de la palabra definida. En este caso, *el pelo* es el complemento directo de *rapar* en la frase real.

En la definición de la segunda acepción, el elemento que va entre paréntesis, *a alguien o algo*, no es parte de la definición, sino el complemento directo del mismo verbo *rapar* en la frase real. En cambio, aquí *el pelo* sí forma parte de la definición.

El contorno de complemento directo se marca entre paréntesis. Pero el contorno puede ser también de sujeto, y en este caso lo marcamos presentándolo en letra pequeña:

**pintar.** [...] intr. **6.** Dibujar o dejar marca un lápiz u otro utensilio para escribir. *El rotulador no pinta*.

A veces el contorno de sujeto o de complemento directo no es necesariamente el sujeto o el complemento directo, respectivamente, del enunciado definidor, sino que cumple en él otra función:

**doblar.** [...] intr. **8.** Pasar a estar una parte de alguien o algo formando curva o ángulo. *Estas láminas de metal doblarán fácilmente*.

**convencer.** tr. **1.** Conseguir una persona con razones que (*otra*) haga algo o cambie de opinión. *Intentaré convencerla PARA que no lo haga. No trato de convencerte DE nada. Nunca la convencerás; es muy cabezota*.

**Los ejemplos.** Hemos concedido gran importancia a los ejemplos contenidos en los artículos. Cada definición y cada explicación van acompañadas de uno o más ejemplos de uso, que ilustran distintos aspectos, lo que nos ha permitido no tener que abundar en detalles pormenorizados. Así, en el artículo **cargante**, los ejemplos “¡*Qué niño tan cargante!*” y “*Esa manía de discutirlo todo resulta cargante*” muestran que este adjetivo se combina tanto con “personas” como con “cosas”. Los ejemplos pueden

revelarse especialmente útiles para ilustrar construcciones habituales y el funcionamiento de algunos tipos de palabras, como los verbos y las palabras gramaticales:

**llegar.** intr. **1.** Acabar alguien o algo su trayectoria o su recorrido hacia un lugar. *Llegó A la puerta y se dio la vuelta sin llamar. Su avión llega A las ocho de la mañana. Llega DEL trabajo agotado. Llegaremos HACIA el mediodía. Aún faltan por llegar muchos participantes en la maratón.* Tb. fig. *Su ambición era llegar AL poder.*

En esta muestra, el primer ejemplo (*Llegó A la puerta y se dio la vuelta sin llamar*) presenta un complemento prepositivo que indica un lugar que es término del movimiento. El segundo (*Su avión llega A las ocho de la mañana*) y el cuarto (*Llegaremos HACIA el mediodía*) presentan un complemento de tiempo, en un caso tiempo puntual, y en otro, tiempo aproximado. El tercero (*Llega DEL trabajo agotado*) indica el punto de partida del movimiento. El quinto (*Aún faltan por llegar muchos participantes en la maratón*) muestra el hecho de llegar omitiendo el complemento de lugar por consabido. El último (*Su ambición era llegar AL poder*) es un ejemplo de uso de *llegar* referido a un lugar no físico, que es también el término del movimiento figurado.

Aunque hemos ejemplificado todas las voces y acepciones del DICCIONARIO, hemos hecho excepción con las voces y acepciones malsonantes (marcadas con “malson.”).

Los ejemplos que ilustran las voces o acepciones de América son citas exactas o casi exactas de textos americanos, tomadas del CREA, circunstancia que se certifica por medio de la marca “[C]” que sigue a cada ejemplo.

Al ser este un diccionario selectivo y no exhaustivo, pueden aparecer en los ejemplos voces no incluidas en el cuerpo de la obra. Puede ocurrir esto con más frecuencia en los ejemplos americanos, extraídos directamente del CREA. Siempre que la presencia de una voz desconocida no oscurezca el sentido de la voz que se quiere ilustrar, nos ha parecido más oportuno respetar la frase tal cual, en beneficio de la expresividad y autenticidad del texto.

**Sinónimos y afines.** Al final de muchas entradas se abre un apartado, que comienza con el signo ►, donde se presentan los principales sinónimos y afines de la voz. Llamamos *afines* a las palabras que, sin ser sinónimos perfectos (los cuales raramente existen), tienen un significado próximo al de la voz estudiada, lo que las hace susceptibles en muchos casos de ser empleadas como equivalentes de la voz en cuestión. Si la entrada tiene más de una acepción, el sinónimo o afín que se expone va precedido de uno o más números que indican la acepción o acepciones a las que se asigna. Naturalmente, no hay números si el sinónimo o afín vale para todas las acepciones de la voz.

La información de sinónimos y afines solo la damos tratándose de nombres, adjetivos, verbos y combinaciones estables del lema.

Los sinónimos o afines propios del español americano se presentan separados de los otros por medio del signo || y precedidos de la marca **Am** o **frecAm** (que ya hemos explicado a propósito de los americanismos).

Un sinónimo o afín marcado con un asterisco significa que lo damos como cabeza de grupo y que en la entrada correspondiente a esa palabra se podrán encontrar otros términos igualmente relacionados. Por ejemplo, en el artículo **taladrar**, \*AGUJEREAR.

En el caso de las combinaciones estables del lema, sus sinónimos y afines se exponen al final de la acepción, señalados con el signo ⇒. Por ejemplo, en **número quebrado**, ⇒ FRACCIÓN, QUEBRADO.

Conscientemente hemos limitado el número de sinónimos citados. Ante todo, debemos recordar el carácter selectivo de esta obra, que en este aspecto no es un diccionario de sinónimos y afines, sino un diccionario *con* sinónimos y afines. A veces esta información explícita se omite por innecesaria, al ser un sinónimo la propia definición.

En el caso de que la definición en forma de sinónimo tenga además algún tipo de especificación, hacemos constar el sinónimo.

Por otra parte, hemos prescindido de aquellos que pertenecen a un nivel marcado, ya que en tales niveles se da con frecuencia una sinonimia muy amplia. (Piénsese, por ejemplo, en los numerosos sinónimos que en la lengua coloquial tiene una voz de nivel no marcado como *tonto*).

Como consecuencia, un caso como **chancho**, **cha** lleva indicación de sinónimo para la primera acepción, no marcada, y no para la tercera, que va marcada como “coloq.”:

**chancho, cha.** m. **1.** Am. Cerdo (mamífero doméstico, o su carne). *Bebimos el café rodeados de niños, chanchos, chivos y gallinas* [C]. *Estaba sirviendo mi tercera porción del chancho* [C]. ○ f. **2.** Am. Hembra del chancho (→ 1). *Allí había una tremenda chancha recién parida* [C]. ○ m. y f. **3.** Am. coloq. Cerdo (persona sucia, o persona despreciable). *Frec. se usa como insulto. Le dije que era un chancho* [C]. *Chancho desgraciado, yo te boto del periódico ahorita mismo* [C]. Tb. adj. *¡Es muy chancho!, ¡cuidensé!* [C]. ► **1:** \*CERDO.

Tampoco mencionamos en los sinónimos las simples variantes gráficas o fonéticas: en el artículo **judía** ‘legumbre’, se menciona el sinónimo **frijol**, omitiendo la variante **fríjol**.

# Nota para la segunda edición

Con el fin de mantener la actualidad del DICCIONARIO, hemos incorporado, ajustándolas a nuestro método, una selección de las voces y acepciones más recientes que han sido aprobadas con carácter provisional para la próxima edición del *DRAE*. Por su presencia en la vida cotidiana, hemos dado especial importancia a las relacionadas con determinadas áreas técnicas en desarrollo, como son la informática y las telecomunicaciones. Todas las voces y acepciones nuevas han sido sometidas también a la consideración de las Academias americanas.

El texto del DICCIONARIO se ha revisado, y consecuentemente adaptado, con arreglo a las normas establecidas por la *Ortografía de la lengua española* (2010).

En esta línea, cabe señalar el cambio de tratamiento de los latinismos. En la nueva edición los presentamos, al igual que las voces extranjeras de lenguas modernas, en cursiva y sin acentos ortográficos (*in illo tempore, sine qua non, vox populi*), indicando a continuación su condición de latinismos y, cuando es necesario, su pronunciación.

# Nota para la tercera edición

La presente edición del DICCIONARIO obedece, por una parte, a la permanente necesidad de todo repertorio léxico de garantizar su actualidad; por otra, a la voluntad académica de aplicar decisiones plasmadas en la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española* (2014), la última de su serie.

La relación de vasos comunicantes entre las dos obras no es nueva: el DICCIONARIO DEL ESTUDIANTE bebió en su origen del diccionario académico por excelencia –por entonces, del léxico recogido en su vigesimosegunda edición (2001)–; a continuación, el decano asumió muchas de las aportaciones de la joven obra, que ahora vuelve a su fuente primera para renovar sus contenidos. En concreto, incorporamos una nutrida y cuidada selección de las últimas voces aprobadas –siempre adaptadas a nuestro método–, dando especial relieve al vocabulario más usual y al de las áreas técnicas con mayor presencia en la vida diaria. Asimismo, con el objetivo de reflejar las preferencias académicas, revisamos por completo, cuando existen, las variantes de las voces registradas, los extranjerismos y sus correspondientes adaptaciones españolas.

# Abreviaturas

Por economía de espacio, solo se recogen como explicación las formas masculinas en singular, aunque la abreviatura concreta sirva indistintamente para masculino o femenino, singular o plural. Cuando una abreviatura se ha utilizado exclusivamente para el femenino, solo se hace explícita esta forma.

abrev.	abreviatura	despect.	despectivo
acep.	acepción	det.	determinado
adj.	adjetivo	dim.	diminutivo
adv.	adverbio o adverbial	<i>Ecol.</i>	Ecología
<i>Aer.</i>	Aeronáutica	<i>Econ.</i>	Economía
<i>Agric.</i>	Agricultura	<i>Electrón.</i>	Electrónica
al.	alemana	elem.	elemento
Am.	América	<i>Encuad.</i>	Encuadernación
<i>Anat.</i>	Anatomía	<i>Enseñ.</i>	Enseñanza
antecopret.	antecopretérito	Esp.	España
antefut.	antefuturo	espec.	especialmente
antepospret.	antepospretérito	eufem.	eufemismo
antepret.	antepretérito	exclam.	exclamativo
<i>Antropol.</i>	Antropología	expr.	expresión
APÉND.	apéndice	f.	femenino o nombre femenino
apóc.	apócope	fig.	figurado
<i>Arq.</i>	Arquitectura	<i>Fil.</i>	Filosofía
<i>Arqueol.</i>	Arqueología	<i>Fís.</i>	Física
art.	artículo	<i>Fisiol.</i>	Fisiología
<i>Astrol.</i>	Astrología	<i>Fon.</i>	Fonética y Fonología
aux.	verbo auxiliar	fr.	francesa
<i>Biol.</i>	Biología	frec.	frecuente o frecuentemente
<i>Bioquím.</i>	Bioquímica	frecAm.	frecuente en América
<i>Bot.</i>	Botánica	fut.	futuro
<i>Coc.</i>	Cocina	gén.	género
coloq.	coloquial	<i>Geogr.</i>	Geografía
<i>Com.</i>	Comercio	<i>Geol.</i>	Geología
compar.	comparativo	<i>Gráf.</i>	Artes gráficas
compl.	complemento	gralm.	generalmente
compos.	compositivo	<i>Gram.</i>	Gramática
condic.	condicional	<i>Heráld.</i>	Heráldica
conj.	conjunción	histór.	ámbito histórico
conjug.	conjugación	humoríst.	humorístico
conjunt.	conjuntiva	imperf.	imperfecto
constr.	construcción	impers.	impersonal
<i>Constr.</i>	Construcción	indef.	indefinido
copret.	copretérito	indet.	indeterminado
copul.	verbo copulativo	infant.	infantil
cult.	culto	<i>Inform.</i>	Informática
dem.	demostrativo	<i>Ingen.</i>	Ingeniería
<i>Dep.</i>	Deportes	ingl.	inglesa
<i>Der.</i>	Derecho	interj.	interjección

interrog.	interrogativo
intr.	verbo intransitivo
invar.	invariable
it.	italiana
jap.	japonesa
jerg.	jergal
lat.	latina
<i>Ling.</i>	Lingüística
<i>Lit.</i>	Literatura
loc.	locución
m.	masculino o nombre masculino
malson.	malsonante
<i>Mar.</i>	Marina
<i>Mat.</i>	Matemáticas
mayúsc.	mayúscula
<i>Mec.</i>	Mecánica
<i>Med.</i>	Medicina
<i>Meteor.</i>	Meteorología
<i>Mil.</i>	Milicia
<i>Mineral.</i>	Mineralogía
<i>Mús.</i>	Música
n.	nombre
NUM.	numerales
núm.	número
<i>Of.</i>	Oficios
pal.	palabra
part.	participio
perf.	perfecto
<i>Period.</i>	Periodismo
pers.	persona o personal
pl.	plural
pluscumperf.	pluscumperfecto

<i>Polít.</i>	Política
poses.	posesivo
pospret.	pospretérito
pralm.	principalmente
pref.	prefijo
<i>Prehist.</i>	Prehistoria
prep.	preposición
prepos.	prepositiva
pret.	pretérito
prnl.	pronominal
pron.	pronombre
pronunc.	pronunciación
<i>Psicol.</i>	Psicología
<i>Quím.</i>	Química
reg.	regular (verbo) o registrada (marca)
<i>Rel.</i>	Religión
relat.	relativo
s.	sustantiva
sent.	sentido
Símb.	símbolo
sing.	singular
<i>Sociol.</i>	Sociología
sup.	superlativo
<i>Taurom.</i>	Tauromaquia
tb.	también
<i>tecn.</i>	tecnicismo
tr.	verbo transitivo
TV	Televisión
v.	verbo o verbal
vasc.	vascuence
vulg.	vulgar
<i>Zool.</i>	Zoología



# Signos

~	Sustituye al lema cuando este se cita en el interior del artículo. Si el lema presenta variación de género, el signo ~ representa las dos formas. Por ej., en el artículo <b>muerto</b> , <b>ta</b> , ~ <i>de hambre</i> significa “muerto o muerta de hambre”.
( )	<p>a) Indica elementos opcionales. Por ej., en el artículo <b>taifa</b>, se recoge la construcción <i>reino de ~(s)</i>; en el artículo <b>lugar</b>, se recoge la locución <i>en buen (o mal) ~</i>.</p> <p>b) En la definición de los verbos, indica el complemento directo. Por ej., en el artículo <b>presentir</b>, “Tener la sensación de que (algo) va a suceder”.</p> <p>c) En la lematización de las formas complejas, encierra los complementos. Por ej., en el artículo <b>dar</b>, se recoge la forma compleja <i>dárselas</i> alguien (de algo).</p> <p>d) En algunas definiciones sinonímicas, sirve para especificar el valor concreto del sinónimo empleado. Por ej., en el artículo <b>talle</b>, “Cintura (parte del cuerpo, o parte de una prenda)”.</p> <p>e) En las definiciones, si se incluye un nombre propio, encierra una información básica para identificar lo nombrado. Por ej., en el artículo <b>fernandino</b>, <b>na</b>, “De Fernando VII (rey de España, 1784-1833)”.</p>
→	Remite a un artículo o a una acepción. Por ej., en el artículo <b>estrella</b> , la definición de la acepción 2, “Figura de una estrella (→ 1)...”, indica que el sentido que aquí tiene <i>estrella</i> es el presentado en la acepción 1, “Cuerpo celeste...”.
⇒	Remite al sinónimo o afín de una combinación estable del lema. Por ej., en el artículo <b>cuarto</b> , <b>ta</b> , la combinación <b>cuarto de baño</b> incluye los sinónimos o afines del siguiente modo “⇒ BAÑO, LAVABO.    Am: LAVATORIO”.
▶	Indica remisión a sinónimos o afines del lema o de alguna de sus acepciones. Por ej., en el artículo <b>adeudo</b> , “▶ DEUDA” significa que <i>deuda</i> es sinónimo o afín de <i>adeudo</i> en sentido general. En el artículo <b>tablón</b> , “▶ 3: TABLERO” significa que <i>tablero</i> , en su acepción 3, es sinónimo o afín de <i>tablón</i> .
	En el apartado donde se recoge la sinonimia, separa los sinónimos o afines propios del español general, de los que corresponden a la variedad americana. Por ej., en el artículo <b>doblar</b> , “▶ 3: VOLVER.    Am: 3: VOLTEAR” significa que, en la acepción 3, <i>volver</i> es sinónimo o afín de <i>doblar</i> en el español general, mientras que <i>voltear</i> lo es en el español americano.
*	En el apartado donde se recoge la sinonimia, va antepuesto a una voz para indicar que esta es un sinónimo o afín básico. Por ej., en el artículo <b>ameritar</b> , “*MERECE” significa que en el artículo <i>merecer</i> se encuentra la serie de sinónimos o afines correspondientes.
●	Separa las acepciones o grupos de acepciones pertenecientes a categorías gramaticales distintas (adjetivo, pronombre, sustantivo, etc.). Por ej., en el artículo <b>oficial</b> , <b>la</b> , separa las acepciones adjetivas de las sustantivas.
○	Separa las acepciones o grupos de acepciones pertenecientes a subcategorías gramaticales (en los sustantivos: m. / f. / m. y f. / pl., etc.). Por ej., en el artículo <b>parar</b> , separa las acepciones intransitivas de las transitivas.
■	Señala, en un artículo, el comienzo del apartado destinado a las formas complejas. Por ej., en el artículo <b>bala</b> , tras el signo, aparecen las formas complejas: ~ <b>perdida</b> , <b>como una</b> ~ y <b>tirar con</b> ~.
□	Dentro de las formas complejas, separa las combinaciones estables del lema del resto de las formas complejas. Por ej., en el artículo <b>bala</b> , antes del signo, aparece la combinación ~ <b>perdida</b> y después las formas complejas <b>como una</b> ~ y <b>tirar con</b> ~.
■	Separa entre sí las distintas formas complejas. Por ej., en el artículo <b>bala</b> , las formas complejas <b>como una</b> ~ y <b>tirar con</b> ~ van separadas entre sí por este signo.
□	Separa las acepciones de una forma compleja cuando tienen distinta categoría o subcategoría gramatical. Por ej., en el artículo <b>bala</b> , la forma compleja ~ <b>perdida</b> tiene dos acepciones, una que es nombre femenino y otra que es nombre masculino y femenino.
¶	En los artículos correspondientes a palabras extranjeras, señala el apartado que recoge información normativa de la Academia. Por ej., en el artículo <b>camping</b> , la adaptación recomendada es <i>campin</i> .